



Convenios hispano-argentinos de emigración, validez de títulos universitarios, servicio militar e intercambio de libros y publicaciones

Fueron firmados por los ministros de Asuntos Exteriores de España y de la Guerra de Argentina

Un viaje de óptimos resultados

Nuestro ministro de Asuntos Exteriores, después de varios días de estancia en la República del Plata regresa a España. Los lectores, día por día, han tenido relación exacta de la magnífica acogida que el pueblo argentino con Perón y su ilustre esposa al frente le han hecho. La prensa de allá se hacen lenguas de las extraordinarias cualidades que distinguen al señor Artajo y habla a placer de su amabilidad exquisita, de su don de gentes, de su cultura, y de su rapidísimo golpe de vista para hacerse cargo y resolver adecuadamente todos los problemas. Ya sabíamos esto los españoles. El ministro ha sido uno de los más destacados miembros de la intelectualidad hispana que la Acción Católica ha formado para ofrendarle a España en los momentos actuales. Hombre sin doblez, y sin miras humanas, con espíritu patriótico sincerísimo, se ha enfrentado con el insigne Perón y ambos se han entendido admirablemente. Fruto de esa comprensión entre dos hombres de buena voluntad ha sido el convenio múltiple entre ellos realizado, cuya trascendencia no necesita el lector que la ponderemos; pues leyendo su contenido se echa de ver enseguida su importancia, sobre todo en el orden emigratorio; cauce este excepcional para la mejor inteligencia entre las dos naciones hermanas y el bienestar de muchos hijos de España. No viene con la maleta vacía el señor Artajo, la trae bien repleta en orden al mejor servicio de nuestra Patria. Esto es lo que esperaba de él Franco, y a la verdad que su voluntad no ha sido defraudada. Los últimos vitores del pueblo argentino a nuestro ministro, que se dejaban oír perfectamente en el gran salón donde se firmaban los convenios, significaban clarísimamente el éxito de un viaje felizmente terminado...

Firma de Acuerdos

BUENOS AIRES, 18.—Han sido firmados los Acuerdos de inmigración, validez de títulos universitarios, servicio militar e intercambio de libros y publicaciones entre España y la Argentina. Por parte española estampó su firma en los documentos el ministro de Asuntos Exteriores español y por parte de la Argentina, el general Sosa, ministro de la Guerra y encargado de la cartera de Asuntos Exteriores, en ausencia del titular doctor Bramuglia, que se encuentra en París.

La ceremonia duró treinta y cinco minutos. Tuvo como escenario el Salón Dorado del ministerio de Asuntos Exteriores y fue presenciado por el Gobierno argentino en pleno. Asistieron el embajador de España, el ministro del Interior, el de Hacienda, el de Marina, el de Justicia, el secretario de Educación, el ministro del Aire, el ministro de Seguridad Social, el presidente del Consejo Económico, y el presidente interino del Banco Central.

El general Sosa, ministro de la Guerra, habló durante seis minutos. Puso de relieve la importancia de los cuatro Acuerdos y puntualizó principalmente el relativo al servicio militar. Dijo que este acuerdo «funde entre las dos naciones la hermandad a la sombra de las espadas y crea entre españoles y argentinos una comunidad viril hecha para santificar la paz, pero para defenderla si la paz es atacada».

El señor Artajo le contestó con patrióticas palabras felicitándose de la cordial amistad entre los dos pueblos, bajo cuyo signo se han firmado los acuerdos.

Convenio de emigración

BUENOS AIRES, 18.—El Convenio, destinado a proseguir e incrementar la emigración española a la nación argentina, consta de catorce artículos y está firmado por las siguientes personalidades en su calidad de plenipotenciarios de los jefes de Estado de los dos países: General de división don Humberto Sosa, ministro secretario interino en el departamento de Relaciones Exteriores y Culto; señor don Angel G. Borlenghi, ministro secretario en el departamento del Interior, y

don José María Freyre, secretario de Trabajo y Previsión, en nombre de la Argentina. En el de España: el ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, y el embajador en Buenos Aires, don José María de Arellano.

En virtud del Convenio, el Gobierno español autorizará la libre emigración a la República Argentina de los españoles que así lo deseen, previo cumplimiento de las formalidades exigidas por las disposiciones vigentes. Los emigrantes españoles gozarán en la Argentina de los mismos derechos y tendrán las mismas obligaciones que los súbditos argentinos, con arreglo a lo establecido en la Constitución de dicho país. En todo lo que respecta a leyes sociales, de trabajo y previsión social vigentes o que se dicten en el futuro, los emigrantes españoles quedarán exactamente equiparados a los trabajadores argentinos. Al mismo tiempo, las autoridades argentinas velarán por la efectividad práctica de esta equiparación, corrigiendo las situaciones de hecho o de derecho que sean, o pudieran ser contrarias a la misma, bien por propia iniciativa, bien a petición de la representación diplomática o consular de España. Por su parte, el Gobierno español cuidará de impedir la salida de España de aquellos emigrantes cuyo viaje no tenga como verdadera finalidad la del trabajo.

Cuatro clases de emigrantes

A continuación se detallan las clases de emigración que habrá a la Argentina que en virtud del Tratado son: 1. Clase de carta de llamada, que estará integrada por quienes emigren por empleo o contrato ofrecido, con las debidas garantías, por parientes, amigos o terceras personas, españoles, argentinos o súbditos de otras potencias residentes en la Argentina, que les abonen o no el viaje de España a su destino, pero que, en todo caso, se comprometan formal y legalmente a proporcionarles el trabajo u ocupación prometidos conforme al espíritu y la letra de la carta de llamada. 2. Clase espontánea, integrada por los españoles que deseen radicarse temporal o definitivamente en la Argentina, con el ánimo de tra-

bajar con arreglo a las leyes del país. Estos no podrán exigir de las autoridades su repatriación más que en determinadas circunstancias de ancianidad o inutilización para el trabajo. Las autoridades de inmigración argentinas les concederán derecho de hospedaje gratuito durante un plazo máximo de quince días en el Hotel de Inmigrantes. 3. La clase contratada, a la que pertenecerán aquellos que posean un contrato de trabajo suscrito antes de su salida de España con los organismos competentes del Gobierno argentino. 4. La clase colonizadora e industrial colectiva, que comprenderá a las familias y núcleo de trabajadores del campo que sean contratados por los organismos competentes del Gobierno argentino para ser asentados y trabajar en el campo, conforme a las normas y condiciones que se determinarán expresamente, así como a los equipos completos de ingenieros, técnicos u obreros industriales, a los que pagará el viaje la empresa contratante.

Los emigrantes podrán efectuar libremente a España las transferencias de fondos que correspondan a los conceptos de auxilio familiar, pensiones, jubilaciones, indemnizaciones por accidentes del trabajo, ahorros y similares, utilizando a tal efecto la cuenta que, de acuerdo con lo establecido en el Convenio de Comercio y de Pagos de 5 de septiembre de 1942 tiene abierta el Banco Central de la Argentina, a nombre del Instituto Español de Moneda Extranjera. También gozarán los emigrantes españoles de las situaciones, beneficios o disposiciones de carácter más favorable que el Gobierno argentino haya dispuesto o disponga en el futuro para los de cualquier otra nacionalidad.

El Convenio comenzará a regir mañana y estará en vigor durante cinco años. Es renovable automáticamente por iguales periodos de tiempo, salvo denuncia del mismo verificada por alguna de las altas partes contratantes con seis meses de antelación al vencimiento

Noticias breves del extranjero

PARIS.—Las fuerzas militares ocupan las minas de carbón en paro. La decisión fué tomada al sumarse a la huelga los vigilantes de los pozos. Varias galerías, abandonadas, se han inundado, con gravísimo daño para la economía nacional.—EFE.

PARIS.—Norteamérica no renunciará a la bomba atómica mientras exista «el telón de acero» Bramuglia, argentino, en su nuevo esfuerzo para aliviar la tensión entre Este y Oeste, conferencia con Vichinski. El Paraguay normaliza sus relaciones diplomáticas con España.—EFE.

TEL AVIV.—Se extiende la guerra en Palestina. Los judíos bombardean Jerusalén y Gaza y los egipcios concentran fuerzas israelitas. El gobierno hebreo parece dispuesto a negociar una solución pacífica del problema.—EFE.

WASHINGTON.—Truman ha declarado que su nación seguirá

de los plazos de vigencia antes señalados.—EFE.

Regreso del ministro

BUENOS AIRES, 18.—El ministro español de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, partió para España escoltado por dos aviones argentinos de bombardeo.—EFE.

Intercambio para mejorar la condición de transporte

El Convenio establece también que los artistas españoles, industriales, comerciantes, conferenciantes, profesores, estudiantes y turistas españoles que desean trasladarse a la Argentina por tiempo limitado gozarán en la expedición y visado de sus pasaportes y permiso de residencia de todas las facilidades previstas en el canje de notas de 22 de octubre de 1947, entre los dos Gobiernos. Después de hacer constar que la Delegación argentina para la Inmigración en España y los Consulados argentinos estarán facultados para resolver todas las cuestiones relacionadas con el Convenio, se anuncia la constitución de una Comisión Mixta Hispano-argentina que tratará directamente, con poder suficiente, cuantos detalles suscite la aplicación del Convenio.

El transporte de los emigrantes se ajustará a las legislaciones de España y Argentina. Los dos Gobiernos tendrán constantes intercambios para mejorar las condiciones del transporte.

Observadores españoles para vigilar el convenio

El Gobierno argentino acepta la presencia en la Argentina, con carácter oficial, de observadores españoles encargados, junto con las autoridades argentinas competentes, de cambiar información y estudiar los medios oportunos para el mejor desenvolvimiento del espíritu y la letra del presente Convenio. La cuestión seguros sociales será fijada por un protocolo adicional al Convenio, de forma que el emigrante repatriado pueda seguir disfrutando en España de las prestaciones argentinas a que tenga derecho.

El tiempo en España

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Ayer ha llovido en cantidad poco importante en Galicia y costa cantábrica (seis litros en Santander y San Sebastián), y cantidad mínima apreciable en la cuenca del Duero y Tajo.

Cielo poco nublado en Cataluña, Levante y Andalucía.

Tiempo probable.—Cielo nuboso y lluvias aisladas en el Norte y Noroeste. Lluvias dispersas en el Centro y Ebro, aumentando durante la tarde y dando origen a chubascos aislados. En el resto, buen tiempo.

El centenario de la Escuela de Ingenieros de Montes

MADRID.—Con la máxima solemnidad han comenzado los actos del Centenario de la Escuela y del Cuerpo de Ingenieros de Montes. Asistió el ministro de Agricultura quien dijo: «Aspiramos a repoblar 200.000 hectáreas anuales».

Niño muerto por un tranvía

MADRID.—El niño de tres años José Antonio Álvarez Jiménez, que padecía parálisis del brazo y pierna derechos, domiciliado con una tía suya, portera, en la calle de Diego de León, número 63, fué atropellado por un tranvía en dicha calle, cerca de la de los Hermanos Miralles. El niño quedó muerto en el acto, y el conductor del tranvía, Juan Prado de las Heras, pasó a disposición del juzgado de guardia.

Fallece en accidente del trabajo

MADRID.—Rafael Luna Ortega, que trabajaba en un taller de fundición establecido en la calle de Ciudad Real, número 36, tuvo la desgracia de que al desplomarse una pesa de regular tamaño le cayese en la cabeza, produciéndole heridas gravísimas. Fué trasladado al Equipo Quirúrgico del Centro, donde falleció poco después.

Robo de chapas y tuberías

MADRID.—Se ha llevado a cabo la detención de los autores de varios robos de chapas y tuberías de plomo en tejados de fincas de esta capital. Los detenidos son: Manuel Trejo Belardo, Antonio Gálgas López, José Luis Gálgas López, Eduardo Martín Gómez, Angel Durán Juárez y Raúl Saavedra Quintanilla. Estos delincuentes, algunos menores de dieciséis años, vendían lo robado a bajo precio a cuatro desaprensivos chatarreros, que han sido igualmente detenidos.

Falsificación de vales de gasolina

MADRID.—Por la Brigada de Investigación Criminal ha sido descubierta una falsificación de «tickets» de gasolina. Fué detenido primeramente José Aguado Encinas, encargado de un surtidor de dicho combustible, y más tarde se efectuó la detención de Eloy Sánchez Rodríguez, José Labrador Rodríguez y Félix Martínez Martín. Este último, encuadrado, facilitó los vales a los otros traficantes.

Se colocaban de domésticas y robaban las alhajas

MADRID.—Hace días, algunas señoras denunciaron que las muchachas que habían tomado a su servicio las habían hecho víctimas de robos de alhajas, ropas y efectos de considerable valor.

Por la Brigada de Investigación Criminal se comenzó a investigar para descubrir y detener a las autoras, dificultando la labor policial la falta de datos, debido a la despreocupación de las señoras denunciadas, que no pidieron informes de las sirvientas solicitantes ni exigieron las cartillas de abastecimiento u otro documento. No obstante, agentes de dicha Brigada han conseguido detener a tres hábiles delincuentes especializadas en estos hechos: Sofía Celia García Trillo, autora del hurto cometido en Serrano número 141; María Alonso Blanco, la cual estuvo sirviendo en la travesía del Conde Duque, número 7, Glorieta de Quevedo, número 3; Ballesta, número 1, y Fernando el Católico, número 4, y María Isidro Alonso, autora de once robos y hurtos en otros tantos domicilios en los que a lo sumo permanecía dos horas, tiempo suficiente para apoderarse con gran habilidad del dinero y alhajas que poseían sus señores. Una vez en su poder lo sustraído salía con pretextos diferentes, y desaparecía.

Además de las tres citadas, se ha detenido a dos muchachas más, supuestas autoras de otros hurtos domésticos.

Se han recuperado alhajas y efectos por valor de más de setenta y cinco mil pesetas.

Todas las detenidas pasaron a disposición de la autoridad judicial competente.

Treinta marineros del portaviones "Illustrious", ahogados

LONDRES 18.—Un bote a motor que transportaba unos 50 marineros del portaviones «Illustrious», naufragó a las diez y media de la noche de ayer. Durante toda la noche se procedió al salvamento de los naufragos; en las primeras horas de la mañana sólo se ha conseguido salvar a 20 de los naufragos.—EFE.

El Villarrica en erupción, varias casas sepultadas

SANTIAGO DE CHILE 18.—En la madrugada de hoy ha entrado en erupción el volcán Villarrica, lanzando grandes cantidades de piedras, lava y agua, que han sepultado varias casas de labriegos y cortado la carretera que une a Villarrica con Pucen. Los habitantes de la localidad se han dispensado por los alrededores. Se ignora el número de víctimas que haya podido producir la erupción.—EFE.

MECANICOS

Hágase Vd. Maestro de Taller Diplomado en Motores de Explosión y Diesel, últimos modelos. Aprenda a regular una bomba inyectora, a construir los distintos metales y su aplicación, a regular de manera moderna los accesorios por medio de mezclas grasas, de glicerina, del cloruro de Boro, del mercurio, el temple eléctrico, el temple del cobre, del aluminio. Aprenda el forjado y la cementación moderna.

ENSEÑANZA Y COLOCACION A LA VEZ

INFORMACION GRATUITA EN INSTITUTO AMERICANO APARTADO 12120 MADRID

Vida económica nacional

La coyuntura en el mercado de tejidos

Durante estos últimos tiempos cuando todo el comercio jadeaba bajo la presión de la carencia de ventas, dominado el ambiente por el complejo de la depresión deflacionista, era el ramo de tejidos el que mayores dificultades experimentaba para poder salir del atasco de la huelga de compradores.

Parece que el comercio de tejidos sale de este atasco, habiéndose iniciado la temporada del otoño y del invierno, bajo suspicacias mejores a los que habían venido reinando desde la primavera. El desconcierto que en cuanto a precios ha venido reinando, especialmente sobre la base de que en los tejidos habían de producirse bajas de cierta importancia, ha ido desapareciendo y las compras del público adquieren más importancia de cuanto podía figurarse el comerciante.

Buena parte de este éxito, se encuentra producido por la baja que se ha producido en los precios de las lanas y de los estambres, bajas que vienen a representar como un 15 por 100 con respecto a los precios que alcanzaron en la temporada última. Y podemos afirmar, también, que esta mejora no se circunscribe al precio solamente sino que se extiende también a la calidad de la confección de donde surge para el público una mejora mayor aún a la señalada.

Esto ha tenido sus reflejos sobre el ambiente y la huelga de compradores ha cesado y la retención del consumo se ha ido reduciendo, respondiendo el elemento comprador de una manera inesperada, pues incluso se han notado ampliaciones de la cifra de compras por parte del público, en cuanto en los primeros días de septiembre unos frios precoces hicieron presagiar que el fin del verano se adelantaba, porque en los comercios se hizo presente este adelanto, nada más que prematuro, pues luego no ha ocurrido, de la estación otoñal.

Este juego se ha realizado sobre los precios, produciendo algunas economías ha servido también de acicate al elemento comprador,

sobre todo a las mujeres, las cuales se han adelantado a hacer sus compras ante el temor de que ciertos dibujos y clases vayan desapareciendo del mercado al animarse el consumo en octubre.

Por lo que se refiere a los géneros de algodón, no se puede decir lo mismo, ya que aquí, aunque los precios, por el momento, no han encarecido, tampoco se ha notado ninguna diferencia en ventaja para el comprador, manteniéndose intervenida la fabricación y la venta, con precios, por el momento al menos, idénticos a los de la temporada anterior, aunque se había dicho que los fabricantes habían conseguido diversas mejoras, si no en precios, en baja de calidades y en anchos de géneros, con los cuales pudieran compensar los encarecimientos que según esos industriales se han producido en la fabricación en función de una serie de encarecimientos en los factores de costo, entre los cuales no será el de menos influencia el que tiene relación con los precios cada día más altos de la materia prima.

Entretanto los comerciantes de tejidos al llegar a la temporada se han apresurado a realizar sus compras de estación y a cubrir sus carencias de existencia, yendo a la formación de los necesarios stocks, que si se venden, prometen a los comerciantes una buena temporada. Los fabricantes, a su vez no han encontrado ninguna dificultad para completar esos stocks puesto que de lo que venían adoleciendo era de una carencia de demanda del elemento distribuidor. En este terreno, ya es sabido que la industria textil cumple su función a la perfección en cuanto afecta a cubrir las necesidades del consumo. Había sido este, precisamente, el que en los últimos tiempos había roto enteramente la línea normal de su potencia de absorción produciendo en los comerciantes y en los fabricantes de tejidos cierta situación de anormalidad, al quebrar las cifras normales de venta, lo que influyó para que los fabricantes tuvieran que hacer frente a la situación aumentando sus stocks de productos fabricados—cosa que hacía años no sucedía—en espera de que el consumo recobrar su línea normal.—A. S.

Avicultores

Repoblar vuestros gallineros incubando en

MEYSA

Soliciten tarifa y reserva de plazas por riguroso turno MATERIAL AVICOLA Almirante, 5. MADRID. Teléfono 217422

Alcaldía de Avila

Se pone en conocimiento de todos los varones nacidos en el año de 1928 que deben presentarse en el negociado de Quintas de este Ayuntamiento desde el día 18 del corriente todos los días hábiles, de 10 a 12 de la mañana.

Asimismo se pone en conocimiento de los familiares de los varones nacidos en dicho año y que hubieran fallecido, la obligación que tienen de dar cuenta de su fallecimiento.

Los mozos nacidos en el año antes mencionado y que sean naturales de otros municipios y que tengan la vecindad de este o tengan su residencia accidental deberán presentarse a efectuar la inscripción en las listas de este Municipio.

El alcalde, Epifanio Rodríguez.

A Santa Teresa de Jesús

Quisiera ¡oh Santa Madre! estar contigo
Vivir los tiempos en que tú vivías
Sentir de cerca lo que tú sentías
Y de tus oraciones ser testigo.
Quisiera estar en esta ciudad santa
el Avila sin par donde naciste,
en este suelo donde al Señor viste
que a nuestra España honra y agiganta.

PAQUITA FOZ.

Así va el mundo

La producción mundial de patatas.—Polonia ocupa el primer lugar y España el sexto

Sería superfluo tratar de ponderar la importancia que la patata tiene en la alimentación de muchos países. Lo mismo que China, Japón y otros países asiáticos se nutren básicamente con arroz y pescado, muchos pueblos europeos y americanos cuentan principalmente para su alimentación con la patata. Al tiempo que proporciona suficientes calorías para el trabajo y la vida, la patata es un alimento de los que «llena», además resulta uno de los más económicos. Por eso las clases económicamente más débiles de los distintos países encuentran en la patata su tabla de salvación. Un país que produzca suficiente cantidad de patatas para su población puede atravesar tiempos de crisis sin duda, pero sus habitantes se verán libres del hambre y desesperación consiguiente. En la postguerra del 14-19 Alemania consiguió salir a flote de una situación sumamente difícil a base de sembrar sus campos de patatas que se convirtieron en la base alimenticia del pueblo durante varios años.

Puede decirse que el país que produce abundancia del rico tubérculo que es la patata es un país que, pobre o rico, vive feliz.

España se hallaba empeñada en una fuerte expansión del cultivo de la patata cuando se produjo la guerra, que naturalmente distorsionó los planes y realizaciones. Sin embargo, en la actualidad ha vuelto a cobrar un gran impulso por hectárea de la patata y nos vamos acercando bastante a las cifras logradas en los años anteriores a la guerra. El promedio de producción en el quinquenio 1921-25 fué de 2.669,5 millares de toneladas y el rendimiento en toneladas por hectáreas, de 8,4. El promedio entre los años 1934-38 fué de 4.953,9 y el rendimiento de 11,3. En 1943 descendió bruscamente la producción a solo 2.646 millares de toneladas y el rendimiento fué de 6,6 cifras que se mantuvieron sobre poco más o menos en los siguientes años 1944 y 45. En cambio en 1947 se lograron 4.131,4 millares de toneladas con un índice de rendimiento por hectárea de 10,2, lo que es casi volver a las cifras normales de anteguerra.

El mayor productor de patatas en el mundo es Polonia que en el pasado año produjo 21.772,8 millares de toneladas, cifra que no obstante está muy por debajo de la producción de anteguerra en que llegó al promedio anual de 35.000 millares de toneladas.

Sigue a Polonia, Francia, tampoco recuperada de la guerra que asoló sus campos, que dió 13.000 millares de toneladas en 1947, contra 15.884 en el promedio de 1934-38.

Largo figuran los Estados Unidos, país en el que se ha dado el caso de que sus cifras mayores de producción patatera fueran alcanzadas en los años de guerra precisamente y que ahora ha bajado un poco arrojando una producción de 10.461,8 millares de toneladas en 1947.

El Reino Unido ha producido 7.884 millares de toneladas bajando también sobre años precedentes.

Checoslovaquia, también en notable descenso, ocupa el quinto lugar con 4.414 millares de toneladas.

Si bien estos países citados son los grandes productores mundiales, en términos absolutos, no cabe duda que en lo relativo y proporcional son aventajados por el grupo de pequeños países que forman los Países Bajos, así como también por sus vecinos belgas, daneses, suizos, que en extensiones de terrenos reducidísimas, sacan fantásticas cosechas. Así por ejemplo, el conjunto de los Países Bajos produjeron en 1947, 4.610 millares de toneladas, que representan un rendimiento nada menos que de 22,9 toneladas por hectárea —aproximadamente el doble que España y la inmensa mayoría de los países—; Bélgica, con 2.400 millares de toneladas arroja un índice de rendimiento de 20 toneladas por hectárea. En cuanto al rendimiento por hectárea sigue Irlanda con 10,3 toneladas, Dinamarca, con 17,7 y Suiza con 17,9 y Noruega con 16.

A. Sp.

La producción de petróleo en Iberoamérica

En los países hispanoamericanos la producción media de petróleo por día asciende a unos 854.000 barriles (incluyendo Trinidad) distribuidos de la siguiente forma:

Venezuela, 500.000; México, 100.000; Colombia, 70.000; Ecuador, 8.000; Argentina, 66.000; Trinidad, 60.000; Perú, 40.000; Bolivia, 1.000.

Llegada de coches italianos

IRUN, 17.—Procedentes de Italia han llegado a esta frontera 100 coches de turismo marca Fiat 1.100 y 30 camiones de seis toneladas de la misma marca. Se espera la llegada de otros 100 coches. Todos ellos saldrán por carretera con dirección a Madrid, dentro de breve plazo.—(Cifra).

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

NOTA

Para conocimiento de las distintas entidades oficiales y personas particulares a quien pueda interesar, a continuación se indican las corrientes comerciales y porcentajes de exportación de esta provincia, para las especies de ganado vacuno y lanar correspondientes al cuarto trimestre del año en curso:

Vacuno

Madrid, 30.
Valencia, 40.
Murcia, 30.
Total, 100.

Lanar

Madrid, 30.
Vizcaya, 20.
Logroño, 20.
Barcelona, 30.
Total, 100.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

Sección religiosa

OCTUBRE

Novena de Reparación

Día 20. Miércoles.—Santos Juan Cancio, pb; Simulfo, cf; Feliciano, ob., Máximo, Jorge, dcs., Irene, Marta, Artemio, Aurelio, mártires.

La misa y oficio divino son de San Juan Cancio, con rito doble y color blanco.

Nuestra Señora del Pilar

San Juan.—Se celebra solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Pilar.

Por la mañana, a las ocho y media, misa en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las siete ejercicio de la novena, predicando el muy ilustre señor don Mariano Taberna, canónigo de la S. A. I. Catedral.

La Novena de Reparación que empieza hoy 19 en el convento de las RR. de María Reparadora será a las siete en vez de las seis que estaba anunciada; el cambio lo ha motivado el no tener luz eléctrica hasta esa hora.

Santo Rosario en las Parroquias

San Pedro, a las siete de la tarde. San Juan a las ocho menos cuarto. Santiago a las siete y media, y en San Vicente al anochecer en la Soterraña.

Mes de octubre

La Santa.—Todos los días, a las ocho, misa rezada en el altar mayor. Por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes; reserva e himno final.

KALEIDOSCOPIO MUNDIAL

Los bordados de Francisco José

Varios fueron los soberanos que ejecutaban con gran pericia ciertas labores poco apropiadas para su sexo. Hubo un gran duque de Hesse el cual dedicaba gran parte de su tiempo en bordar en sedas de colores; también un emperador del Japón que hacía primorosos bordados; un sha de Persia que hacía medias.

El emperador de Austria Francisco José también bordaba muy bien en su juventud. En cierta ocasión durante una cacería de jabalíes, Francisco José encontró a una anciana que iba vendiendo algunos paños de sillería bastante bien bordados. Entre ellos vió el emperador una copia exacta de un trabajo que él había hecho muchos años antes, y como es natural preguntó a la mujer por el origen de aquel paño.

—Lo he copiado—dijo la anciana—de otro que el mismo emperador hizo con sus propias manos y que luego regaló a mi pobre marido, que en paz descanse. El original no lo vendería por todo el oro del mundo, pero si quiere usted esta copia, que es muy buena, se la venderé.

El emperador comprendió que la vieja no le había conocido; y recordando que, en efecto, él había regalado el bordado en cuestión a un antiguo criado, no pudo menos de conmoverse. Preguntó a la pobre mujer donde vivía y la prometió enviar por el paño al día siguiente.

No hay que decir cual sería la sorpresa de la mujer cuando, a la otra mañana, vió llegar a su cabaña un criado con la librea imperial, que la entregó una carta firmada por el mismo Francisco José, conteniendo una elevada cantidad de dinero y encargando otros doce paños de sillería iguales al primero, que le serían pagados al mismo precio.

La voz del erizo

Es creencia general que el erizo es un mamífero mudo. Sin embargo el erizo tiene una voz que se asemeja al alarido que da un gato cuando se le pisa, y es una mezcla estridente de aullido, ladrido y maullido, emitida con extraordinaria rapidez.

En el circo

En un circo, y dentro de la jaula de los leones, el domador con gesto fiero, los cabellos encrespados, voz de trueno y restallando el látigo, se dirige resueltamente hacia uno de los leones que en un ángulo de la jaula está pacíficamente echado, recordando con melancolía la perdida libertad. Al ver que «la cosa» va con él se dice: ¡Pero este hombre es una verdadera fiera!

La antigüedad de las dinastías

Entre los chinos y los hebreos

Una Ley de nuestro Caudillo te manda con imperativo de justicia social afiliar, en el Régimen de Subsidio de Vejez a todos los trabajadores comprendidos entre los 14 y los 60 años de edad y con retribución no superior a 12.000 pesetas.

hay familias nobles cuya antigüedad es realmente asombrosa. Los descendientes de Mahoma, que nació en 570, están registrados cuidadosamente en un libro que se guarda en la Meca. Es imposible tener la menor duda de la absoluta autenticidad de esta larga descendencia mahometana.

Sin embargo, en cuanto a genealogías, el mikado del Japón deja chiquitos a todos los ejemplares mencionados. La casa reinante japonesa viene ocupando el trono desde hace más de 2.500 años. El fundador de esta familia, vivió el año 666 (a. de J. C.), siendo, por consiguiente, contemporáneo de Nabucodonosor.

Para no malgastar agua

Dice «The Times», de Londres, que jugar con agua es un pasatiempo que atrae irresistiblemente a jóvenes y a viejos por igual. Persiste el encanto desde el momento en que un niño mete un pie en su primer charco prohibido hasta que, ya entrado en años y sentado en un banco de la calle, perezosamente remueve otro con su bastón. A pocos les es dable jugar con el agua a lo grande, diseñar las fuentes de Versailles o lanzar un dique a través del Nilo; la mayor parte han de contentarse con cosas menores, una manga de jardín o incluso los recursos del cuarto de baño.

Contrariamente a la creencia general, la forma en que menos se desperdicia el agua al lavarse consiste en hacerlo con un grifo abierto. Aconseja a todos que hagan la prueba. Bástales para ello poner el tapón en el lavabo y luego lavarse las manos con el chorro que salga del grifo, moderadamente abierto. Les causará extrañeza, dice el autor de la carta, ver cuán pequeña es la cantidad de agua que utilizan al hacer esto.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila; Tosfado, 7. Teléfono 96

En el sorteo celebrado el día 18 de octubre de 1948 han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número 626
Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 26.

ANUARIO GENERAL

DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière—Riera)
Edición de 1948

MÁS DE 3.500.000 DATOS
54 MAPAS PROVINCIALES

Relación completa por riguroso orden alfabético del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

Prelo de un ejemplar encuadernado en CUATRO TOMOS
450 Ptas.

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 88 y 88—BARCELONA

CONTRA EL FRIO

Estufas de serrín y carbón.
Tubos. Codos. Braseros

"EL ABULENSE"

Caballeros, 13. Tel. 423. Avila

Unico,
Supremo,
Coñac Viejo



TERRY
Producción limitada

EL CAMPO Y LOS MERCADOS NACIONALES

(Impresión de «Cere.»)

El tiempo ha estado completamente vendimiador, habiéndose hecho una vendimia ideal para coger buen vino. Y como es faena de suyo alegre, con el buen tiempo, más propio de verano que de otoño, ha resultado una vendimia buenisima. Acabada esta simpática labor campera, cuyos resultados han sido muy flojitos, ya que se calcula una cosecha de vino de trece a trece y medio millones de hectolitros; ahora lo que hace falta es que llueva bien, porque la tierra tiene mucha sed y se necesita tempero para hacer la sementera. Hay zonas en que la sementera conviene, y así se hace, en enjuto el tiempo seco, pero en tierras de Campos y en general en todas las tierras que sean fuertes, arcillosas, en esas tierras no hay solución; si no llueve, no se puede sembrar. Por lo general, la mejor siembra es la hecha en tiempo seco, porque luego con cuatro gotas que caigan nace el trigo temprano, y el tardío no alcanza jamás al temprano ni en paja ni en grano.

La campaña nueva cerealista comienza en seco, pidiendo agua. Nosotros tenemos la experiencia de que los años de poca lluvia de invierno son los más cerealistas siempre que las lluvias aunque escasas vengan a tiempo; lo malo que tienen estos años secos, que suelen ser los mejores para los cereales, que los pantanos no se llenan, y hoy el hecho de no haber electricidad disponible acarrearía gravísimos daños a todo el país, porque se ha extendido tanto la aplicación eléctrica, que los daños serían imponentes si el tiempo siguiera seco y las restricciones aumentarían. Pero suponemos que lloverá en los días que median hasta que estas líneas vayan al lector.

Las remolachas parece que se van reponiendo despacio y que al fin la cosecha será casi buena, aparte de la mucha extensión de zona. De patatas se espera regular cosecha, aunque la zona ha mermado. Las alubias salen bien y frutas ha habido pocas de todas menos de higos, que ha sido abundante en casi todas partes. La montanera, mala.

De los olivos vienen medianas impresiones.

Vinos.—Ha habido un verdadero barrullo en el pago de las uvas, habiendo diferencias demasiado grandes de unas zonas a otras. Se ha pagado a 1,25, a 1,40, a 1,50 y a 1,75, pero los precios de la uva, los que no han pasado de estos precios se han situado en lugar muy discreto y muy en armonía con los precios a que se vienen pagando el vino y con relación a los nuevos contratos que se están haciendo para facturar en noviembre o en fin de este mes de octubre; y no creemos que pagando así se pierda dinero. Hay mucha «escama» por que casi todos los años ha habido que perder con pagar la uva alta, pero teniendo en cuenta que este año no se hará una cosecha superior a trece millones de hectolitros, siendo así, no es de esperar que haya caídas de precios como las hubo el año pasado, en que había sido cosecha grande y había mucho remanente de la anterior, que fué buena también; y como dos cosechas buenas, pagar la uva a como se pagó fué un disparate, que a muchos costó el dinero, sobre todo a los que vendieron los vinos facturados a 10 pesetas grado y hectolitro.

Los que han vendido vino ahora ya han salido bien, sacando el dinero del viejo con relación al coste de las uvas del año pasado.

Los contratos de vinos que se han hecho para entregar en fin de este mes y principios del que viene, han sido así: Tintos Mancha, a 18,25 en Alcázar de San Juan; a 18,25 en Mora de Toledo, y a 18 en Villarrobledo. Los tintos de Priorato se han vendido a base de quince y medio grados, a 19 pesetas grado y hectolitro en Mora de Toledo; los tintos de Levante se venden por 16 en Monóvar. Y en estación de Zamora, tipo corriente, a 18,50. Los claretes andan por el estilo. Todos los precios que citamos son sobre foudre, pero no incluido el alquiler del mismo. Los blancos se han hecho los nuevos para entregar, a 19 en Alcázar, Mora de Toledo y Villafranca de los Barros. Los vinos disponibles del año pasado, se han hecho algunas operaciones a los precios que siguen: La Roda, a 17; Criptana, a 18,25, y asimismo en Río Zancara, Quintanar y Villa de Don Fadrique. Los tintos de Aragón, a 17,50 Cariñena y Calatayud; a 18 Cariñena, buen vino, del tipo de 16 grados o algo más, y a 18 en Morata de Jalón, todos sin foudre. También se ha hecho a 17,50 en Fuenmayor. En Reus se ha operado, a 17,75. En Levante, a 17 Villena y Jumilla, y en Zamora, a 18 vino de doce grados y medio. Claretes superiores, a 18,50 Zancara, Criptana y Villa de Don Fadrique. Los blancos se hicieron, a 18,25 en Villacañas, y a 19,50 en Villarrobledo, vinos alrededor de los catorce grados. Los rancios se han vendido a 5 pesetas litro en Ateca; mistelas doradas, a 5,50 en Brafín, y vinagres, de cinco a diez grados, a 25 pesetas, y los blancos de Nava, a 75 el cántaro.

El mercado general de vinos está encalmado, sin subir ni bajar tampoco; se nota poco interés por meterse en compras, pues como no se sabe que va a subir ni que va a bajar, falta el estímulo y el negocio se reduce al consumo diario y los negocios al día lucen poco. Claro es, que si la cosecha no pasa de trece o catorce millones de hectolitros, los precios tienen que subir algo, pero si escasea el dinero, ¿quién se mete en almacenamientos?

Frutos secos.—Los higos dieron mucho juego; se operó en alza con cierta alegría que recordaba los mejores tiempos, pero ya se ha atascado la demanda y se ha paralizado la venta. Y es que el dinero está escaso para todas las cosas, y en cuanto se opera con algún volumen, en seguida, aun viéndose claro el negocio, no se opera por falta de numerario, pues todo está tan claro que hacen falta muchísimos fondos, aparte de que los Bancos, aunque no se restringen créditos a la gente buena, sin embargo, no está la concesión de saldos en contra muy abierta que digamos por las empresas de crédito. Anís en grano hay ofertas a 7 pesetas en la Mancha; almendras marconas, a 16,25 en origen; cacahuets cortos primera, 1/2 granos nuevos, a 8 pesetas, y viejos, a 8,50; y el largo primera 1/4 granos, a 9,50 el nuevo y a 8,50 el viejo; higos nuevos negros, en sacos de 100 kilos, a 5,75 en estación Elche, y los de Lepe, en sacos de 50 kilos, a 5 pesetas kilo; higos granillo, en cajas de 10 kilos netos, rulitos, a 65 la caja; orales, a 44 Cartagena; granillos de la Vera superiores, en sacos, a 5,80 en Oropesa; pepitas de girasol limpias, a 5,50 en Tarragona.

MAQUINARIA

vinícola y oleícola modernas perfeccionadas. Material para bodegas. MARRODAN y REZOLA, S. L., ingenieros. LOGROÑO

INFORMACION DEPORTIVA

Los partidos del cuarto grupo

Plus Ultra, 7; Atlético de Zamora, 1

El Plus Ultra ha hecho hoy quizá el mejor partido de todos los que lleva jugados este año en Madrid. A pesar de ser la misma cifra de goles que hizo al Conquense el día de la Raza, tuvo más mérito este partido porque todos los goles fueron indiscutibles. Funcionó muy bien la delantera aun con el fallo de Moleiro y la vulgaridad del nuevo elemento Bilbao, y excelente las líneas de medios volantes y defensiva.

Marcaron Pachicho (3), y uno cada uno los otros cuatro delanteros. El gol primero lo consiguió Pintos de penalty.

El Atlético de Zamora se defendió como pudo y hubiera llevado mayor goleada sin la buena intervención de su portero Cobas. El gol zamorano lo marcó el extremo izquierda en las postrimerías.

Salamanca, 2; Numancia, 1

Victoria apurada del Salamanca, que, sin embargo dominó a lo largo de los dos tiempos. El Numancia causó buena impresión, sobre todo en plan defensivo. Los goles fueron marcados por Dámaso, de penalty y Nano. El del Numancia lo consiguió el delantero centro.

Talavera, 1; Toledo, 1

Partido nivelado como lo indica el marcador. Ambas defensas actuaron con acierto y los ataques flojearon bastante. Por el Talavera marcó Larrubia y por el Toledo el interior izquierda Luengo que fué el mejor jugador de los 22.

Palencia, 1; Tomelloso, 1

Comenzó marcando el Tome-

lloso por mediación de su interior derecha Arjona, en una escapada. El Palencia dominó insistentemente, sin que su ataque lograra forzar la defensa forastera. Debutaba en las filas del Palencia el jugador San Emeterio que perteneció al Atlético de Madrid. Gustó y marcó el gol del empate. Los restantes compañeros de línea, muy apagados.

Segoviana, 3; Cacereño, 3.

Partido malo por ambos bandos. El tanteo se debe más a la flojedad defensiva que a la eficacia de los ataques. En la Segoviana marcó su delantero centro dos de los goles y el otro el extremo izquierda. Por el Cacereño también consiguió dos goles su interior Perete que fué el mejor jugador forastero.

Manchego, 1; Conquense, 1.

Partido malo, que llegó al descanso con empate a cero. En la segunda mitad marcó primero el Manchego por medio de Moleón y empató el Conquense por Alonso. Al Manchego le anuló un gol el árbitro Sánchez Bravo.

Concurso de pronósticos MIS CHICOS

Presentaron solución exacta: Doña Pilar Jiménez, doña Juana Iglesias, doña Avelina García, don Manuel Blázquez Mulero, don Antonio Martín Blázquez, don Luis Samuel Rodríguez, don Pedro Antero, don José Luis Pindado, a los que se cita para hoy martes a las siete de la tarde a fin de que presencien el sorteo.

Mujeres abulenses

TERESA DE CEPEDA

POR MARYALUG

II
EL AMADIS

Llovía mucho aquella tarde. Era la hora de la siesta y Teresa, que no tenía sueño, pegaba su nariz a los cristales mirando al jardín.

El chaparrón había puesto la arena, antes rubia, de un oscuro color achocolatado. Se salía el agua del pilón del centro, lleno hasta los bordes. Y las rosas —sus mudas amigas— a cada ráfaga de viento alfombraban de pétalos la arena húmeda.

¡Qué pena dan los rosales sin flor...!

Teresa ya no mira al jardín. Se desliza por los corredores que la luz gris de la tarde ha bordado de sombras. Ante la puerta de la biblioteca titubea un momento; luego entra despacio: casi en puntillas.

En los estantes de madera oscura se alinean los libros: La Santa Misa; Las Trescientas, de Juan de Mena; Los Siete pecados mortales... Teresa, subida en un taburete, los mira uno a uno; su mano chiquita acaricia un momento el gastado terciopelo del Año Cristiano; pero no: lo que ella quiere, ahora, es ese libro pardo en el que lee a ratos doña Beatriz. Cuando va a cogerlo, una rama de romero, perfumada y gentil, llama con rapidez en los cristales del ventanal. Teresa que al volverse tiene una sombra de angustia en las pupilas —«no estará don Alonso mirándola desde el fondo obscuro de la puerta?»— sonríe comprensiva: ¡Hace tanto aire! Y con el libro grande entre sus manos pequeñas pasa otra vez por los corredores.

Ya en su escondite—ese hueco chiquito que hay entre las cortinas corridas y la ventana—Teresa

ha mirado las letras negras con rizados adornos de la primera página. Parecen niñas con tirabuzones que enlazadas de la mano dan al aire un lacónico y extraño pregón: «El Amadis de Gaula».

Teresa ha empezado a leer. Se va apagando lentamente la tarde y ella vuelve cada vez más aprisa las hojas. ¡Oh Amadis, caballero sin tacha, eterno defensor de la belleza...! ¿Quién se acuerda ya, de que en el jardín el viento y la lluvia destruyan los rosales?

En la mañana alegre, rubia de sol, el huerto, florido y perfumado, parece una inmensa sonrisa de mujer.

Revolotean alborotados los gorriones pardos entre el verde follaje de los árboles, y cuando Teresa llega huyen con loca algabala.

Ella sonríe y al sentarse en el borde del pilón estiendo en torno suyo los amplios pliegues de la falda. Anoche acabó la lectura del Amadis y ahora quiere estar sola y pensar: ¿Cómo era Ariadna? El libro decía que «la más hermosa criatura que nunca se vio» y que «en su tiempo ninguna ovo que igual le fuese». Instintivamente Teresa se mira en el agua quieta y pulida como un espejo; no tiene el pelo rubio ni los ojos azules de las mujeres nórdicas pero es muy bonita su trenza morena y hay chispitas de alegría en el fondo de sus ojos oscuros. Una hormiga, osada y aventurera, sube por la falda roja, orlada de negro terciopelo hasta las manos inmóviles de Teresa. Y ella, que se siente muy contenta—le dijo el agua que era joven y bonita?—contempla risueña el loco ir y venir del bichejo negro por sus dedos blancos.

Han vuelto los gorriones a co-

Faceta campesina

La presente sementera

Por el Marqués de Casa Pacheco

Muy acuciante debe ser la demanda de buena semilla de trigo para la sementera que está esperando se otoñe la tierra para iniciarse, cuando el ministerio de Agricultura ha dado la orden de que se proporcione a los que la precisan la cantidad que soliciten a cambio de la que se hubieran reservado, caso de que su calidad hubiera sido buena y sus condiciones de germinación aceptables.

Como parece ser que no en todas las provincias trigueras la roya ha alcanzado idéntica intensidad ni producido iguales perjuicios en las distintas variedades de trigo que se emplean, es de suponer que el S. N. del T., a estas horas, conozca perfectamente las condiciones que reúne lo recolectado y hasta la cantidad que pudiera entregar y que, a resultar insuficiente, podría ser incrementada con parte del que se importa.

El presente hecho, que los agricultores son los primeros en sufrir las consecuencias, nos viene a demostrar que si las variedades o parte de ellas que poseemos, de condición nacional, son buenas para años de climatología normal, en cuanto ésta sufre un trastorno lo sienten extraordinariamente y sus consecuencias son o una reducción del rendimiento o una mala grana o ambas cosas que es lo sucedido en parte de España, por haber tenido un mes de mayo en condiciones muy poco favorables.

Como el trigo es un cultivo indispensable, por lo menos en una parte, y que incluso conviene forzar su extensión y rendimiento, para el primer caso en lugar de acudir a los terrenos de secano con rendimiento demasiado alcahorrado, no habrá más remedio que concedérselo en los de riego que actualmente se poseen y en los que se vayan transformando, acudiendo a variedades adecuadas; y para lo segundo echar mano de las desigualdades del régimen pluviométrico propio de las provincias trigueras y procurando hacer de lo recolectado una selección a fondo, aunque solo sea mecánicamente, ya que no es tan fácil disponer de campos acondicionados para entregarla anualmente, como se efectúa con las de otras plantas, como son remolacha, alfalfa, algodón y tabaco.

Para este destino pudiera procederse, y mientras esté actuando la incautación que impide la libre compra de la buena semilla esté donde esté, a pagar a un precio

¡EMPRESAS!

No retraséis poner en conocimiento de la Delegación del I. N. P. toda alta o baja de trabajadores a vuestro cargo que perciban el Subsidio Familiar.

“Pío XII ha sido el salvador de Roma” dice el general Graziani

ROMA. Continúa el proceso del mariscal Graziani. Este en el último acto declaró:

«No deseo titularme salvador de Roma porque este título pertenece exclusivamente a Su Santidad el Papa Pío XII, pero sí puedo reclamar ante este Tribunal que se reconozca que colaboré con el Sumo Pontífice para salvar a la Ciudad Eterna.»

lumpiarse en las ramas floridas del lilo y una pregunta, atrevida y absurda, ha sido el lógico final de las meditaciones novelescas de Teresa

¿Por qué no puedo ser yo otra Ariadna?

especial toda aquella que reuniera las condiciones más deseables, porque procediendo así no faltarían agricultores que trataran de mejorar las suyas al saber que reconocida su calidad excelente, su precio de compra por el Servicio sería superior al máximo abonado por este grano.

Como en este aspecto no hay un acuerdo, por parte del productor, tampoco se exterioriza gran interés en mejorar lo que obtiene pues al pagarle el trigo por peso, lo mismo le da que su contenido sea superior, bueno o mediano, pues al cobrar solo por la cantidad que entrega, sus calidades y limpieza, le tiene sin cuidado, antes al contrario vienen a revalorizar un producto mal tasado.

En el trigo independiente de sumar las condiciones defensivas más posibles contra agentes que no se pueden dominar, se va buscando un contenido en almidón y gluten al máximo, pero que a igualdad de peso aquellos se aproximen a éste, para así obtener buenas harinas, que a su vez darán excelentes panes.

Puestos a no tenerlos en cuenta y al perseguir únicamente cantidad, nos convendría sustituir en las tierras más pobres en elementos químicos y más desequilibradas en los físicos el trigo por el centeno, puesto que éste está reservado hasta el presente para la panificación.

Este es un grano mucho más rústico, menos exigente en condiciones de suelo y abono, no precisa el empleo de tanta simiente y en un barbecho nada más que regular, rinde mucho más que el trigo.

¿Qué el pan que con él se obtiene presenta un aspecto poco agradable a la vista, que es menos apetitoso y no dispone de la blancura y del esponjamiento que proporciona una harina de trigo rica en gluten? Ciertamente. Mas todo ello, si con este cambio, en lugar de 80 gramos de pan diarios se puede comer 160, eso se va ganando y si a buen hambre no hay pan duro, siendo del día aunque resulte oscuro, siempre es preferible a tenerlo que adquirir no mejor en la calle y a un precio elevadísimo.

Tengamos muy presente que el hombre trabaja buscando con este medio la correspondiente utilidad, que al resultarle reducida, hace que el trabajo se le equipare de modo que se ha de procurar que en todo momento existe entre uno y otra íntima concordancia.

Si además de rendimiento se pretende perfección en lo ejecutado y calidad, no hay más remedio que valorar estas condiciones y pagarlas, pues, ¡la verdad!, pretender asociar las B. B. B., hasta ahora, no ha podido ser, como el conseguir un pez grande que pese poco, porque hasta el presente no lo ha creado la Providencia y habrá que esperar a que lo efectúe la evolución de la materia o lo logre la inseminación artificial.

SOLO EL EMPRESARIO

debe sufragar las cuotas del Subsidio de Vejez. Si descuenta algo a sus obreros, falta a la Ley.

LEA USTED

“El Diario de Avila”

¡Empresas!

Procurad en todo impreso o escrito dirigido a la Caja Nacional de Subsidios Familiares no olvidar de consignar ni equivo caros en el número que a cada uno de vuestros subsidiados les haya sido fijado en la declaración o libro de familia.

Estudie por correspondencia
CONTABILIDAD-CORTE-CONFECCION-CULTURA GENERAL
ACADEMIA CCC
PIDA FOLLETO GRATIS HOY MISMO
Apartado 108 SAN SEBASTIAN

Panorama religioso del Japón

Conferencia de un misionero que durante 32 años ha permanecido en el Extremo Oriente

Procedente del Japón llegó hace poco el misionero R. P. Macario Ruiz, después de haber pasado por las tierras del Imperio del Sol Naciente más de 32 años. El simpático Padre Macario viene sembrando entusiasmo con sus interesantes conferencias misionales en los Seminarios y otros centros de cultura de España, para marchar muy pronto a su puesto de vanguardia con nuevos soldados.

El sábado por la tarde dió una de estas amenas conferencias en el Seminario Diocesano de esta ciudad. Sin fijar un tema concreto y definido, comenzó por hacer notar la evolución progresista del Japón desde fines del siglo pasado: asimilación de la cultura material occidental. En su ímpetu de superación Japón ha ido recogiendo aquí y allí todo cuanto le han presentado, sin discernir lo nocivo de lo saludable. Y aquí tenéis a un pueblo sepultado y anegado en las ideas más radicales del racionalismo, subjetivismo y ateísmo o indiferentismo religioso. El Protestantismo ha lanzado allá sus ejércitos de «pastores, de zagalas y de ovejas», bien pertrechados de dólares y con el salvoconducto de ser anglosajones.

Japón sigue durmiendo este sueño de indiferentismo religioso. El shintoísmo se le dice que no existe, el Cristianismo se le presenta dividido: «Religión nueva» (Protestantismo) y «Religión vie-

ja» (Catholicismo). En los libros aprobados por las autoridades yanquis para servir de textos oficiales, leen que «sobre Jesucristo hay diversas opiniones: unos dicen que no existió, otros que fué un hombre de prendas muy relevantes, etc.»

La duda e indecisión es la tortura del pueblo japonés en los momentos actuales. Preciso es llevar la Luz a esas inteligencias que se revuelven en medio de las tinieblas de un «por dónde se va o a dónde iremos?... ¡Luz para esas inteligencias y calor para esos corazones!... ¡Almas caritativas acordáos de los que caminamos por las espesas sombras del error!

Suscripción en favor de la viuda de don Arturo Esteban

Donativos recibidos

Don Marllano del Barrio y Loa, 50 pesetas; don Marcial de la Calle Castañares, 50; don Antonio Gálvez, 10; don Pablo Conde Berrón, 10; don Angel Sánchez Prieto, 50; señora Viuda de Cid, 5; don Juan Paradinás Pérez, 25; don Vicente Piqueras, 25; don Segundo Rufes, 5; don Blas Alvarez Muñoz, 5; un amigo, 5; doña Engracia Resina, 1; doña Julia Sánchez, 1; don Celestino Minguela, 10; don Miguel del Yerro, 150; don Lorenzo Piera Mayorga, señora e hijos, 15; don Esteban Vergara Jiménez, 10; don Angel Acerbes Nieto, 10; don Luciano Muñoz, 10; don Francisco Encinar García, 5; don Emiliano Ortega, 5; don Valeriano Garcinuño Jiménez, 10; don Manuel Enriquez Mateos, 10; don Rafael Quirós Pedreño, 5; don Justo Mozo Vivanco, 5; Bolsas Campillo, 10; V. Martín, 30; Paco (conserje C. de Comercio, e hijos, 25; Ilustre Patronato de la Santa Vera Cruz, 25; marqueses de Muñoz, 300; Foto Moderna, 25; don Antonio Caro, 50; don Orenco Trullén 10; don Nemesio Muñoz Martín, 5; don Jesús Rodríguez, 50; don Manuel Castillo Silva, 25; don Manuel Durán, 5; don Longinos Lozano Pindado, 10; don Isidoro Blázquez (Crespos), 400; don Francisco Díaz Delgado, 5; don Eloy Fernández Vallesa, 20; don Alfonso Shelly Echaluce, 25; don Pablo Pérez Pérez, 25; P.I.Q.I.F. S. L., 100; don Lope Santodomingo, 50; don Isidoro García González, 5; don Teodoro Vázquez, 5; doctor Tejerina, 25; don Jesús Herrero (taller Arju), 15; don Eusebio Herrero (de Burgos), 15; don Gregorio Herrero (de Segovia), 15; un militar, 30; don Hilario Díaz, 10; don Heráclio Pérez, 10; don Julio Acha Andrés, 10; don Jesús Zurbano, 25; Hermanos Fuentes taja, 50.

(Continuará)

SUBASTA voluntaria de tercera parte proindivisa de casa en El Barco, plaza de España, núm. 12. Condiciones y títulos en la Notaría del mismo pueblo hasta las doce del 3 de noviembre próximo.

Ayer fué inaugurado un Cursillo de Viticultura y Enología en la C. N. S.

Asisten a las clases veintidos cursillistas de las zonas vinícolas de la Provincia

En el salón de la Delegación Provincial de Sindicatos fué inaugurado ayer un interesante Cursillo sobre viticultura y enología, a cuyas clases asisten veintidos representantes de las zonas vinícolas de la provincia, cuyas tareas se continuarán durante la próxima semana en Cebreros y El Tiemblo. Presidió el acto el delegado provincial de Sindicatos don Francisco Gandía acompañado por el presidente de la Cámara Oficial Agraria, don Hipólito Muñoz, y el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don José Pascual Pecharromán. Pronunció un breve discurso el delegado sindical provincial excitando a los cursillistas al máximo aprovechamiento de las enseñanzas que han de recibir en las clases para su aplicación práctica en beneficio de la producción.

Durante el cursillo se realizarán diversas prácticas de laboratorio y los técnicos de la Jefatura de la Sección Agronómica, entre ellos el citado ingeniero jefe, y el señor Jiménez Cuende, ingeniero especialista en cuestiones vitivinícolas y una de las principales figuras españolas en esta especialidad, desarrollarán el siguiente cuestionario:

Cultivo de la vid. Ideas sobre los distintos órganos de la vid y sus funciones. Medios de cultivo; clima y suelo.

La invasión filoxérica y reconstrucción del viñedo. Multiplicación de la vid. Ideas sobre viveros de pies madres, barbados e injertos.

Plantación del viñedo. Preparación del terreno, marqueo, ejecución de plantaciones y cuidados posteriores.

Labores. Su necesidad. Labores de invierno y de verano.

Podas de la vid. Épocas e instrumentos; normas y formas de poda. Podas en seco y verde.

Los abonados en el viñedo. Normas, cantidades y épocas de efectuar el abonado.

Accidentes y enfermedades de la vid. Aprovechamiento de los subproductos del viñedo.

Ligero estudio sobre el fruto de la vid. La vendimia. Preparación de bodegas y envases.

El mosto; su composición. Pisa y despallado Corrección de mostos.

La fermentación; su proceso y manera de conducirla. Las levaduras.

Encuvado. Descube. Pensado de orujos. Clases de prensas.

Crianza del vino. Trasiegos, relenos, mezclas, clasificación, filtrados, pasteurización, refrigeración y refermentación.

Condiciones generales de las bodegas. Envases. Enfermedades de los vinos. Los fraudes y el estatuto del vino.

Ecos de Sociedad

Nombramiento

Ha sido nombrado profesor interino de la asignatura de lengua inglesa, en la Academia de Intendencia, el culto sacerdote, don Joaquín Palacios. Felicitamos a nuestro querido amigo señor Palacios, por la distinción recibida de la autoridad docente militar.

Viajeros

Han salido para Madrid las señoritas Teresa y Adela Murcia.

Aniversarios

En la parroquia de San Pedro se ha celebrado un solemne funeral por el eterno descanso del alma de doña Joaquina Rivilla Martín, cuyo fallecimiento acaeció el año pasado.

A su viudo don Diosdado Encinar, hijos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

Pastos

Se subastan los pastos de los Baldíos Jarallana y Arrelobos o sean las gallinas en El Barraco el día 24 a las once para ovejas o cabras, si desean informarse los presidente Victor Maqueda y Landellno Sánchez.

Regimiento de Defensa Química CONCURSO

Se admiten ofertas hasta las doce horas del día 25 del actual para la adquisición de las sobras de la comida de la cocina y comedor de tropa del mismo con arreglo a las condiciones obrantes en sus oficinas de mayoría. El adjudicatario se obliga a abonar el importe de este anuncio. Avila 18 de octubre de 1948.

El teniente coronel mayor

SE NECESITA señorita sabiendo hacer punto a máquina. Informes: Mercería Tomás Luis de Victoria. Avila.

Rasgo simpático

Siguiendo costumbre de anteriores años, en la tarde del pasado sábado, los dueños de los aparatos de recreo instalados en la feria de San Vicente, invitaron a utilizar los mismos a los pequeños de la Residencia Provincial.

Los pequeños fueron atendidos cariñosamente por los citados industriales que proporcionaron un acto de intensa alegría a los muchachos y recibieron de éstos el testimonio de su agradecimiento.

Una vez terminado el recorrido fueron obsequiados con churros y buñuelos por la caseta «La Paletina», instalada en dicha feria.

El rasgo de los industriales ha sido muy elogiado recibiendo el testimonio de agradecimiento de las autoridades.

SERVICIO Meteorológico Local

(Aeródromo de Avila)

Temperaturas extremas registradas en el día de hoy:

Máxima, 16,6.

Mínima, 4,9.

H. Kruger Wolter

Técnico alemán

Instalación y reparación de radios y aparatos eléctricos
Avisos y encargos, en Mosén Rubí, 5, Fumistería. Teléfono 338
Se pasa a domicilio

Dr. Eusebio Núñez

Director del Sanatorio Psiquiátrico de Segovia.
Enfermedades nerviosas y mentales
Consulta en Avila sábados y lunes.
Esteban Domingo, 9.

DR. JOSE BELLO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Consulta: De una a dos y de seis a ocho
Avenida de José Antonio núm. 19.

Solemne apertura de curso en la Escuela Elemental del Trabajo

El excelentísimo señor gobernador civil hizo presente su satisfacción por la cooperación de las familias del alumnado a la importante labor de la Escuela

Anoche se celebró en el salón de actos de la Escuela Elemental del Trabajo el solemne acto de apertura de curso escolar 1948-49. Presidió el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento acompañado en el estrado por el ilustrísimo señor deán del Cabildo Catedralicio en representación del Prelado diocesano ausente, el ilustrísimo señor delegado de Hacienda, director del Instituto Nacional de Enseñanza Media, inspector provincial de Sanidad, director de la Escuela del Magisterio, representación del profesorado de la Academia de Intendencia, inspector jefe de Enseñanza Primaria, delegado provincial de Sindicatos, vicesecretarios de Ordenación Económica y de Obras Sindicales, presidente de la Junta de Gobierno de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, representación del profesorado del Seminario Diocesano, ingeniero jefe de Industria, y otras varias representaciones civiles y militares.

Pronunció un discurso el director de la Escuela, señor Ferreiro, haciendo notar que de la cultura y del progreso de los pueblos es un índice muy significativo el grado de capacitación profesional que alcanzan sus productores. Se refirió después a los métodos desarrollados en la labor que el Centro Elemental de Trabajo de Avila realiza con la aplicación de materiales empleado en la industria española, así como también a la cooperación de los familiares de los alumnos a los cuales se da cuenta mensual del adelanto de los mismos. Hizo mención de los estímulos que estos reciben por medio de becas y otras ayudas por las cuales expresa su gratitud a las Corporaciones, mencionando especialmente al excelentísimo Ayuntamiento de Avila, a la C. N. S. provincial y al excelentísimo señor gobernador civil como propulsor de la capacitación social que los hijos de los productores abulenses adquieren, pidiendo para nuestra primera autoridad provincial el homenaje de una ovación que calurosamente le es tributada.

Seguidamente pronunció una docta lección el profesor de Gramática de la Lengua Española, don Celestino Minguela, desarrollando el concepto del trabajo a través de las civilizaciones históricas, con recursos pedagógicos adecuados a la exposición y mejor comprensión del tema, para llegar en el final a este momento social español de maravillosa práctica de las doctrinas pontificias con el salario más que vital para los trabajadores, junto con su elevación cultural, moral y material, con espíritu de justicia superada por la caridad como el Caudillo preconiza, con ánimo de valorar el registro espiritual del sentimiento en los futuros miembros de la sociedad hispana dirigiendo sus aspiraciones hacia la verdad, la belleza y la bondad como meta de su educación.

El secretario del Patronato local de Formación Profesional y de la Escuela, don Estanislao Hernández Ortega, leyó a continuación la siguiente relación de alumnos premiados por su comportamiento: Evello Madejón de Frutos, Pedro Alvarez Berrocal, Eladio, Moro Gordo, Fidel Sáez García, Vicente J. L. Moreno Gómez, Carmelo Hernández Pascual, Ricardo V. Perales López, Mario García Fernández, Marín Sánchez Tadeo, Jesús Martín Barrera y Jesús Barba Berquío.

Los citados fueron acercándose a la presidencia, recibiendo de manos del señor Gobernador una

magnífica caja de dibujo, una esquadra y otros útiles de dicha asignatura que formaban cada uno de los lotes en que el premio consistía, además del correspondiente Certificado acreditativo. Los asistentes les tributaron cálidos aplausos por su éxito.

Y finalmente pronunció un breve discurso nuestra primera autoridad provincial, don Luis Valero Bermejo, manifestando su gratitud, como presidente del Patronato Local de Formación Profesional, a las autoridades que habían atendido a su amable invitación para asistir al acto celebrado, que quiso hacer independiente del simbólico tradicional del Instituto Nacional de Enseñanza Media para que, conocida la Escuela Elemental del Trabajo, su magnífica labor produzca un enamoramiento de este centro de formación de nuestros trabajadores en el ánimo de todos.

Manifestó también que al inaugurar este curso cumplía un deber y gozaba una satisfacción inmensa por apreciar los efectos alcanzados. Rogó al profesorado que continúe trabajando con el mismo espíritu que hasta la fecha e hizo un elogio de la Dirección que ha conseguido aunar los esfuerzos y los entusiasmos de todos los profesores. Llamó a la atención de los alumnos para que tengan fe en sus profesores con la idea de su propia defensa vital y de la defensa de los sagrados intereses de la Patria. Hizo presente también la satisfacción que le produce la cooperación de los familiares del alumnado con la Escuela, demostrándose con ello que este centro no les es indiferente, sino que más bien les atrae allanándose, incluso aquellos obstáculos de separación que pudieran existir, entre la postura de servicio de los dirigentes políticos y gracias al Caudillo. Anunció que la máxima satisfacción la gozaremos en el año venidero con la salida de las primeras promociones de aprendices formados en esta Escuela. En nombre del Jefe del Estado, declara inaugurado el nuevo curso.

El señor gobernador civil fué aplaudido fervorosamente al terminar su discurso, como lo habían sido anteriormente las demás intervenciones.

Acompañado de las personalidades asistentes visitó las dependencias del Centro que muestra nuevas e importantes adquisiciones de material docente en sus aulas.

Anuncio de matrícula

Existiendo en la actualidad y para el presente curso escolar 1948-49 varias vacantes en cada uno de los tres cursos se convoca a examen de ingreso o aptitud a cuyo efecto se puede formular la correspondiente matrícula en la Secretaría del Centro todos los días laborables, de 19 a 22 horas, hasta el próximo día 23 del actual (inclusive), en que quedará cerrado el plazo. Solicitense cuantos informes se deseen en la Secretaría de la Escuela.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMACAL)

Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del estómago.

ESTÓMAGO INTESTINOS
VENTA EN FARMACIAS

SANCHEZ PRIETO MEDICO

PIEL - VENEREAS - SIFILIS
Consulta: 3 a 4 de la tarde y 9 a 10 de la noche
Duque de Alba, 4, 2.º

Concurso

Hasta el día 30 del corriente se admiten ofertas en los Servicios de Intendencia de esta provincia (calle de Martín Carramolino número 10, 2.º) para la matorización de trigo con destino al Ejército.

Las ofertas habrán de ajustarse exactamente al modelo existente en dicha Dependencia, donde podrá verse todos los días laborables de 10 a 12 y de 17 a 18 horas.

Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

TEATRO PRINCIPAL

(NUEVA EMPRESA)

Se aproxima la inauguración de la temporada 1948-1949

En la que esta magnífica sala de espectáculos presentará las mejores compañías teatrales y de variedades.

Las más extraordinarias producciones cinematográficas, nacionales y extranjeras, para lo que esta empresa ha hecho importantes contratos, con el fin de dar la mayor variedad a sus representaciones.

¡Esté usted atento al anuncio de la inauguración!

¡¡Muy pronto!! ¡¡Muy pronto!!

Oposiciones de Hacienda

(CUERPO DE CONTABILIDAD)

Edad: 16 a 40 años. Título: Bachiller, Maestro o Perito Mercantil. Se admiten señoritas. Exámenes: 14 marzo de 1949
Preparación por los funcionarios del Cuerpo, don Javier V. Cuadrillero y don Fernando F. Carlés.
Informes: Comuneros de Castilla, 3 (Pensión Sonsoles) de 4 a 6